

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO C O M U N I C A

Artículo 1°.- Al Ministerio de Educación y por su intermedio a la docente Stella Maris Zanelli de la localidad de Sierra Grande - Río Negro, su satisfacción por haber sido declarada como la "Maestra Ilustre Rionegrina 2011", por su amplia trayectoria en el sistema educativo rionegrino.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 187/2011